



MENDOZA, 20 NOV 2015

VISTO:

La ACTU-FOD: 1948/2015, en el que se tramita el Reconocimiento de esta Facultad a la realización de la "Primera Jornada Cuyana de Ortodoncia y Cirugía Ortognatica" que se llevará a cabo en el auditorio del Centro Empleados de Comercio de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad tiene como objetivo reconocer eventos como el citado, por el importante aporte cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 27 de octubre ppdo, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Reconocimiento de esta Facultad a la "Primera Jornada Cuyana de Ortodoncia y Cirugía Ortognatica" que se llevará a cabo en el auditorio del Centro Empleados de Comercio de Mendoza, el día 4 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 207

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Enrique Jorje RUIZ  
VICEDECANO a/c del DECANATO